

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO
CONCERTADO

RBDACCIÓN E IMPRENTA: Lonjeta, 11
Teléfono núm. 200
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

AÑO IV

PALMA DE MALLORCA

Jueves 5 de Junio de 1913

Núm. 1.130

ADMINISTRACIÓN: Plaza de Santa Eulalia, 9. 1.º

Teléfono núm. 188

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 2 Y DE 4 A 7

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Agravación

Cuando hoy se abra la sesión y explique el presidente del Congreso la crisis, todo el mundo creerá que ésta se ha aplazado, pero no resuelto. Lo pensará, entre otras razones, por las siguientes:

Porque no se sabe que las cosas hayan dejado de estar y de ser como estaban y eran a los cinco minutos de haber pronunciado su discurso el señor Maura. Siguen igual en tanto no rectifiquen sus palabras y sus hechos el Gobierno y el jefe del partido conservador.

Y no somos exactos diciendo que continúan igual, o acaso lo fuésemos más diciendo que siguen peor, porque lo de antes aparece agravado con lo de ahora; que a la vista está quiénes son los que se proponen mantener y acrecentar el fuego de la discordia entre los conservadores. Y aunque por cristiano perdone, por prudente no es fácil que olvide el jefe de éstos a los incendiarios.

No parece fácil tampoco que los cogidos con la tea en la mano salgan del lance, o los dejen salir, con una sencilla negativa. Para el total esclarecimiento de los hechos, la pista que espontáneamente facilitó el Sr. Alba sirve más o sirve tanto como la que para el descubrimiento del Capitán Sánchez suministró el «Borones», del Circuito de Bellas Artes.

Ya sé yo que algunos de los habituales incendiarios de la izquierda elegirán, tratándose de Romanones, el papel de bomberos. Tanto mejor: los dichos disimularán los propósitos, pero los hechos evidenciarán las intenciones.

Y hay que contar que no siempre logra, el que inicia un siniestro, mantenerlo localizado en una parte del edificio. Cualquier circunstancia imprevista basta para que se extiendan a todo él las llamas.

Bien puede ocurrir esto ahora. El que espere que sólo van a arder los ascaños conservadores se puede encontrar con que ardan todos los de las Cámaras.

Veremos si los hechos hacen buena la alegoría. Mucho será que al cabo de una semana no tengan que volver a Palacio los que de él acaban de salir para una nueva consulta.

Salvo que todos convengan en que, no teniendo cura el enfermo, lo mejor es que tire lo que pueda y como pueda.

Miguel Peñafior

Madrid, 2 de Junio

El Censo de Asociaciones

(De nuestra colaboración)

Por tratarse de un asunto de suma importancia, insistimos en él y hacemos las siguientes observaciones:

1.º Todos los que se preocupan de la acción social católica deben interesarse en que las obras sociales de que tengan noticia se inscriban en el Censo de Asociaciones.

No olviden que estoy a disposición de todos ellos y que con gusto me encargo de su inclusión y que basta que

por carta me manifiesten su deseo (Isabel la Católica, 4.—Madrid).

2.º El interés es mayor para los que sean socios de esas obras. Deben preguntar al Secretario si la Asociación está inscrita, y, si no lo está, exigirle que la haga inscribir.

3.º El derecho de los Sindicatos agrícolas y de los Sindicatos obreros es claro, y no hay miedo a que lo pierdan. Si el Instituto lo pusiera en tela de juicio, antes que ceder sería preferible la retirada ruidosa. Es preciso, pues, antes que ceder, que no haya un Sindicato obrero ni un Sindicato agrícola que no solicite su inscripción.

4.º Igualmente pueden acogerse al nuevo plazo todas las «Cajas rurales», las «Mutualidades contra los riesgos del ganado», y toda Cooperativa o Asociación que tenga carácter profesional.

5.º No es tan claro, ni mucho menos definitivo, que las Asociaciones mixtas no tengan derecho de sufragio electoral. Dentro del Instituto hay elementos que sostienen que el Estado debe acoger a las Asociaciones, no como el Estado quiere, forzándolas a meterse en moldes apriorísticos, sino como a los ciudadanos convenga. Fundándose en esta consideración, piensan que las Asociaciones deben clasificarse en patronales, obreras y mixtas. Tal vez su opinión no prevalezca, pero hasta ahora no ha sido desahuciada.

7.º Teniendo presente que el «no figurar», en el Censo les priva del voto, hasta en los casos en que les conviniere y fuera un deber el voto, y que el «figurar», en el Censo les da el derecho del sufragio, pero sin carácter obligatorio, pudiendo, por tanto, no ejercerlo, si así les pareciera oportuno.

Severino Aznar

Bibliografía

De Ibiza a Argel (Impresiones de viaje) es una serie de artículos escrita por el joven periodista de la vecina Isla D. Enrique A. Fajárnés, con motivo de la excursión que en Mayo del año último efectuaron, en el vapor «Balear», varios ibicencos para recorrer la capital de Argelia y los lugares a ella circunvecinos, y en que tomó activa parte el incipiente escritor. Se ha coleccionado ahora dicha serie en opúsculo de 79 páginas en 8.º mayor, salido de la imprenta de las Sras. Hijas de Colomar y que se vende a dos pesetas, y es prueba evidente de las aptitudes que para el cultivo de la Literatura posee el Sr. Fajárnés, de sus dotes de penetrante observador y de la imprentabilidad de su imaginación cálida y bulliciosa a todo serlo. Fácil y agradable resulta la lectura del pintoresco relato, del cual, con ventaja, podrían haberse suprimido algunos pormenores que no emparejan bien con la gravedad de líneas tan hermosas como las dedicadas al «funcionalismo admirable y la delicada misión que desempeñaban las Ordenes redentoristas, y los numerosos ex-votos de cautivos, al recobrar la libertad y volver a su patria, como expresión sencilla y elocuente de profunda gratitud que arranca del alma...» Mucho puede esperarse de quien con tanta soltura empieza a escribir, y más si a ello junta seriedad de estudios y alteza de asuntos en que ejercitar la fecunda pluma. Muchas gracias por el ejemplar con que se ha servido favorecernos.

P. C. A.

Bodas de oro del Obispo de Sión

Por tratarse de un ilustre paisano nuestro, copiamos de *El Universo* de Madrid, la siguiente reseña de la fiesta que el clero palatino dedicó al Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo de Sión con motivo de sus bodas de oro; fiesta de la cual ya dimos extractada cuenta en la sección telegráfica:

«Celebráronse ayer (día 30) con grande solemnidad las bodas de oro del señor Obispo de Sión.

El Obispo jubilar, que justamente goza de tantas simpatías en Madrid, ofició de pontifical, asistido del clero palatino, capellanes de honor, de la real capilla e iglesias dependientes de su jurisdicción.

En el presbiterio asistieron el señor Nuncio apostólico de Su Santidad y los reverendos señores Obispos de Madrid-Alcalá y de Vitoria, Arzobispo electo de Burgos.

En las tribunas del presbiterio vimos a sus Majestades el Rey la Reina, a la Reina madre, a sus Altezas las Infantas doña Isabel y doña Luisa, Infantes don Fernando, don Carlos y al Príncipe Raniero, Duquesa de la Conquista, señorita Berrán de Lis, Duque de la Victoria y Marqués de Viana.

En varios sillones preparados al efecto en la nave central, tomaron asiento, entre otras personas, los Marqueses de Torrecilla y Viana, general Aznar, Duquesa de San Carlos, Duque de Santo Mauro, Conde del Grove, Barón de Casa Davallillos, Marqueses de Comillas y de Pidal, coronel Echagüe, Monseñores Solari y Agop, nuestro director don Rufino Blanco, el Sr. Senante, director de «El Siglo Futuro», comisiones del clero castrense y parroquial de las Ordenes religiosas.

El magistral de la Real Capilla, señor Calpena, pronunció un elocuentísimo discurso historizando las fiestas jubilaires, que no son, decía, una apoteosis personal, sino que encierran una profunda lección de moralidad, y como tales fueron prescritas por Dios al pueblo escogido. Si los esposos que han vivido cincuenta años de dicha entonación juntos un cántico sobre las inconancias del tiempo y del corazón, en el santuario, los cincuenta años de vida son como una nueva consagración: es la Iglesia que pone una corona de oro sobre los cabellos de plata del sacerdote jubilar.

Recordó la sentencia del sabio: *Lauda post mortem*, porque los vivos, aun siendo, decía, tan eminentes en virtud como el Obispo jubilar, no pueden en vida recibir al pie de los altares de Dios la consagración de un panegírico; por eso yo reemplazaré los entusiasmos de mi corazón por una acción de fe; y como la dignidad episcopal ha venido a coronar vuestra larga vida de sacerdote, haré converger hacia vuestra frente venerable los rayos de esta exposición doctrinal: Qué es un Obispo.

Todo el discurso fué la apología de la dignidad episcopal, nutridísima de doctrina teológica y canónica, y fué aplicando los caracteres salientes de aquella a la vida del señor Obispo de Sión.

En síntesis hermosa presentó la vida del sacerdote Padre Cardona, su gloriosísima historia en el púlpito, su palabra incomparable, abriéndola después, más tarde, con la plenitud del sacerdocio, con los prestigios de la autoridad episcopal.

Determinó la amplia esfera de esta autoridad que en los apóstoles, subordinada a la de Pedro, era plena en todas partes, pudiendo fundar iglesias como él e instituir Obispos, y en sus sucesores no tiene estas facultades, porque han sucedido en los poderes, que sea sincero el respeto a la intención ajena; porque yo sé la complejidad, la indefinible, inescrutable, complejidad de las determinaciones humanas, y respeto y supongo siempre la mejor intención en todo el mundo; pero reconoceréis que yo he de juzgar las cosas desde mi punto de vista, con mi criterio, hasta con mi apasionamiento, que acaso me lleve a la injusticia, y si alguna cometo, que será bien involuntaria, ruego al que la padezca que la eche en cuenta de las que me haya visto sufrir a mí. (*Muy bien, en la minoría conservadora.*)

A la Cámara tengo el honor de dirigirme, pero es notorio que hablo aquí además a todos los que, en el país me han honrado o me honran con alguna confianza; y yo no ignoro que el silencio y la reserva que durante cuatro años vengo guardando, en algunos es extraño, en otros reproche. Creo que cuanto he de decir esta tarde será la explicación de esa reserva y ese silencio; pero quiero adelantar, porque sé que éste es el cargo más común, una consideración preliminar. Es verdad; deliberadamente, obstinadamente, he guardado silencio durante cuatro años, desde 1909. ¿Qué acontecía mientras yo callaba? Acontecía, quisiera no mencionar sino realida-

de orden y jurisdicción local como Obispos, no como apóstoles, con el privilegio de reemplazar las bajas del episcopado y enseñar a todas las naciones. La misión extraordinaria de los apóstoles cesó con ellos, mas no la de Pedro, vinculada a la silla apostólica, al Papa, jefe de toda la cristianidad, pastor de todos los pastores y único procreador de los Obispos.

Estudió en la historia los Obispos del anglicanismo, del moscovitismo y del facianismo, para probar que no hay ningún poder en la tierra como el de Pedro para constituir Obispos.

El Obispo, decía, es el padre del sacerdote creador y del sacerdote rector; y de estas dos fuentes de grandeza incomparable del sacerdote que consagra y del sacerdote que perdona los pecados en nombre de Cristo, y personificando su poder dedujo la grandeza sobre toda ponderación de la dignidad episcopal.

Los amores del Obispo de Sión, encarnados en su triple ideal, Dios, el Rey y la Patria, los cantó el señor Calpena con soberana elocuencia, mostrándonos en su exuberante fecundidad, que testifican la organización del clero castrense, la dignificación de sus meritisimos sacerdotes heroicos hasta el sacrificio de la vida por la Patria y por el Rey, heroísmo comprobado en las últimas guerras, y en sus vibrantes posturas y alocuciones al Ejército español.

Acabó con las frases sacramental *ad multos annos*, que la puso en labios de Pío X, que ha enviado bendición especial al Obispo jubilar, en los augustos labios del Rey, que le felicitaba con su real presencia, del señor Nuncio, del episcopado, del clero de sus jurisdicciones, la palatina y la castrense, del Ejército y Armada y de toda España, donde goza de generales simpatías el reverendísimo señor Obispo de Sión.

La Capilla palatina de música, que dirige el maestro Zubiaurre, interpretó la Misa en mi bemol de B-si y el *Te-Deum* del maestro Andrei.

Al terminar éste, el receptor de la Real Capilla, señor Manzano, leyó el telegrama de Su Santidad felicitando al señor Obispo de Sión, y dió éste la Bendición Papal.

El Rey y la Real familia felicitaron efusivamente al señor Obispo procelpán mayor de Palacio y le entregaron un valiosísimo regalo, que demuestra la alta estima en que le tienen. Consiste en un anillo y un pectoral de mástas y brillantes.

El Prelado palatino recibió con visibles muestras de emoción las felicitaciones de todos, a las cuales unimos la nuestra cariñosísima, asociándonos al homenaje grandioso de que fué objeto ayer al conmemorar el 50 aniversario de su ordenación sacerdotal.

Curiosidades

El agua de mar, potable

Un ingeniero austriaco ha descubierto una propiedad que tienen los troncos de árboles, la cual consiste en retener la sal del agua de mar que se filtre a través de ellos y en la dirección de sus fibras; y fundado en esto, ha construido un aparato para la obtención de agua potable en los buques.

Ese aparato consiste en una bomba, la cual conduce el agua en un depósito, y enseguida la obliga a pasar por el filtro formado por el tronco de un árbol. Al cabo de dos o tres minutos principia a salir por la otra extremidad del tronco, al pronto en gotitas y más tarde en finos chorritos, el agua filtrada por tan sencillo procedimiento, y libre de toda partícula de gusto salino.

La paz en los Balkanes

El texto del Tratado preliminar El Tratado preliminar de paz firmado en Londres entre los Estados Balcánicos y Turquía dice así:

«Artículo 1.º Habrá, a partir del cambio de ratificaciones del presente Tratado, paz y amistad entre S. M. I. el sultán de Turquía, de una parte, y SS. MM. los soberanos aliados, de otra, así como entre sus herederos y sucesores, sus Estados y sus súbditos respectivos, a perpetuidad.

Artículo 2.º Su Majestad ilustrísima el sultán cede a SS. MM. los soberanos aliados todos los territorios de su Imperio situados en el continente europeo al Oeste de una línea trazada desde Enos, sobre el mar Egeo, a Midia, sobre el mar Negro, a excepción hecha en Albania.

El trazado exacto de la frontera de Enos a Midia será determinado por una Comisión nombrada al efecto.

Artículo 3.º Su Majestad imperial el sultán y SS. MM. los soberanos aliados declaran confiar a S. M. el emperador de Alemania, a S. M. el emperador de Austria, rey de Hungría; al presidente de la República francesa, a S. M. el rey de la Gran Bretaña e Irlanda, emperador de Indias; a S. M. el rey de Italia y a Su Majestad el emperador de todas las Rusias, el cuidado de regular la delimitación de fronteras de Albania y otras cuestiones concernientes a la Albania.

Artículo 4.º Su Majestad imperial el sultán declara ceder a SS. MM. los soberanos aliados la isla de Creta y renunciar a su favor todos los derechos de soberanía y otros que pudiese sobre dicha isla.

Artículo 5.º Su Majestad imperial el sultán y SS. MM. los soberanos aliados declaran confiar a S. M. el emperador de Alemania, a S. M. el emperador de Austria, rey de Hungría; al presidente de la República francesa, a S. M. el rey de Italia y a S. M. el emperador de todas las Rusias, el cuidado de establecer la condición de todas las islas otomanas del Mar Egeo (excepto la isla de Creta) y de la Península del monte Athos.

Artículo 6.º Su Majestad imperial el sultán y SS. MM. los soberanos aliados declaran dejar el cuidado de regular las cuestiones de orden financiero resultantes del estado de guerra que cesa y de las cesiones,

territoriales arriba mencionadas a la Comisión internacional convocada en París, en la cual han delegado sus representantes.

Artículo 7.º Las cuestiones concernientes a los prisioneros de guerra, cuestiones de jurisdicción, de nacionalidad y de comercio serán reguladas por convenios especiales.

De la Isla de Menorca

Por causas ajenas a la voluntad del cronista, no pudo éste, la semana pasada, transmitir a CORREO DE MALLORCA la acostumbrada crónica quincenal. Por eso, dispensarán los benévolo lectores si algunas de las noticias que figuran en estas líneas, no transpiran el frescor de las auras matutinas, sino algo así como el hálito de los vapores vespertinos.

Sea la primera nota de la presente crónica, la reunión celebrada en el pueblo de Mercadal, el día 25 del pasado Mayo, para tratar de la conveniencia de establecer en esta Isla una Estación de Agricultura. A ella acudieron representantes de todos los Ayuntamientos de la Isla, acordándose, en esa primera reunión, informar los comisionados a sus respectivos representantes de las impresiones cambiadas en la Asamblea. En todos los pueblos, ha producido muy buen efecto el proyecto de referencia, por considerarlo de suma conveniencia y hasta de necesidad para Menorca. Las buenas disposiciones que se notan en esa materia, hacen presentir con fundamento, que dicho proyecto tiene grandes probabilidades de viabilidad en esta Isla. No obstante, ese asunto apenas está en su período de embrión, y nada hay resuelto definitivamente. Hay convocada otra reunión, en la que es de suponer se adelantará algo más.

Lo bueno es que, viéndose ahora que ese proyecto lleva trazas de cuajar, no faltan quienes quieren arrojarse todas las iniciativas, para atribuir todo el mérito de la obra a determinados elementos. Lo que importa es que no falten los huevos, como dice cierta fábula, sin que sea de gran interés saber quin nos traía las gallinas.

El Cabildo de la Catedral de esta Diócesis acaba de perder a otro de sus miembros, con el fallecimiento del M. I. Sr. Lic. D. Salvador Castany y Bosc, Dignidad de Chantre de la referida Santa Iglesia. Era el finado

natural de Alcira, provincia de Valencia, y contaba a la sazón 58 años de edad. Cuando la pérdida de las Antillas, era prebendado de la Catedral de Puerto-Rico, habiendo después de algún tiempo obtenido una canongía en la Catedral de Segovia. De ahí vino a Menorca, hará unos diez años, para ocupar la dignidad de Chantre. En la última peregrinación española a Tierra Santa tomó parte el ilustre prebendado. Su enfermedad, producida por un terrible antrax, ha acabado con su vida mortal, en pocos días, a pesar de la robustez, a toda prueba, que al parecer disfrutaba. R. I. P.

—El día 31 del último mes, contrajeron matrimonio, en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen de Mahón, don Manuel de Aguilar y Garrido, Capitán de Infantería, hijo del Excmo. Sr. D. Rafael, Marqués de Villamarín y general de Ingenieros, con la bella y piadosa señorita doña Manuela Álvarez Paz, hija de don Antonio, Registrador de la Propiedad de esta Isla.

Bendijo el enlace el Excmo. señor Obispo de esta Diócesis, dirigiendo también a los contrayentes hermosa plática alusiva al solemne acto que acababa de realizarse.

Desde el día 29 del transcurrido Mayo, hállase en Mahón el Prelado de esta Diócesis, dedicado a trabajos propios de su ministerio Episcopal.

—El Excmo. Ayuntamiento de Mahón hizo ayer solemne entrega al distinguido médico don Enrique Alabern, fundador de la benemérita obra «La Gota de Leche», en dicha ciudad, de un lujoso pergamino por el cual se le nombra hijo adoptivo de Mahón.

—En el concurso de ganados y exposición de industrias lecheras que se celebra ahora en Madrid, ha llamado mucho la atención la instalación de quesos de esta Isla.

—Ha sido recientemente nombrado Gobernador militar de esta Isla el pundonoroso general don Francisco Rodríguez, quien, probablemente, se posesionará de su nuevo destino a mediados del presente mes.

—La Ciudad de Mahón ha merecido de S. M. el Rey don Alfonso XIII, el honroso título de Excelencia, como prueba de aprecio por su respeto a las instituciones, moralidad administrativa, protección a la enseñanza e importancia de la población. Con tal motivo, dicha ciudad, se ha hecho acreedora a unánimes felicitaciones.

Corresponsal

Menorca, 2 de Junio de 1913.

Sección informativa

Desde Ibiza

El domingo último día 1.º del corriente tuvo lugar en la Iglesia de las Monjas Agustinas una lucida función religiosa, con motivo de bendecirse cinco grupos de la *Sagrada Familia*.

A las diez y media dió principio la fiesta con la bendición de las Imágenes, corriendo a cargo del M. I. Señor D. Antonio Cardona, Canónigo y Secretario de Cámara; acto seguido dió principio la Misa, siendo celebrante el Director de la Asociación don Bernardo Ribas, Pbro., asistido de don Rafael Oliver y don José Costa, de Diacono y Subdiacono, respectivamente.

La Rvda. Comunidad cantó, con gran maestría, la hermosa Misa de *Angelis*.

Terminado el evangelio, ocupó la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. D. Isidro Macabich, Canónigo Archivero de esta S. I. Catedral.

—Primeros de este mes darán comienzo las obras de construcción del primer trazo de la carretera a San Miguel por Santa Gertrudis y San Carlos.

El trozo que se constituirá primero es el comprendido entre Can Clavo y Santa Gertrudis.

—Durante varios días de la presente semana se vacunará y revacunarán gratuitamente en la Casa Consistorial.

Afectos se han recibido últimamente 25 vials de linfa vacunifera, procedentes del Instituto Cajal.

—El Sr. Director del «Diario de Ibiza», ha recibido recientemente la cantidad de 34270 pesetas, recaudadas entre varios ibicencos residentes en Buenos Aires, con destino a las dos familias de los infelices naufr-

dro Macabich, Canónigo Archivero de esta S. I. Catedral.

—Según manifestaciones del Presidente de esta Cámara de Comercio, Sr. Medina, puede considerarse como seguro para en plazo breve el establecimiento del cable telegráfico entre Ibiza y Formentera. Sería ésta indudablemente, una reforma de gran utilidad.

—Desde hace unos cuantos días, se encuentra en esta don José Torres Escandell, ilustrado y virtuoso sacerdote que durante ocho años ha venido dirigiendo una importante Parroquia de la Argentina, con notable acierto y ejemplaridad.

Piensa permanecer una corta temporada entre sus deudos y amigos para regresar después allá.

—Ha aprobado el último ejercicio de oposición al cuerpo de Telégrafos

tor Rosendo Ferrer y José Torres Tur.

—Según manifestaciones del Presidente de esta Cámara de Comercio, Sr. Medina, puede considerarse como seguro para en plazo breve el establecimiento del cable telegráfico entre Ibiza y Formentera. Sería ésta indudablemente, una reforma de gran utilidad.

—Desde hace unos cuantos días, se encuentra en esta don José Torres Escandell, ilustrado y virtuoso sacerdote que durante ocho años ha venido dirigiendo una importante Parroquia de la Argentina, con notable acierto y ejemplaridad.

Piensa permanecer una corta temporada entre sus deudos y amigos para regresar después allá.

—Ha aprobado el último ejercicio de oposición al cuerpo de Telégrafos

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 1

DISCURSO DE MAURA

Pronunciado en el Congreso de los Diputados en la sesión del día 29 de Mayo de 1913

Señores Diputados, mi primera obligación es mostrarme agradecido, como lo estoy, del señor Salvatella, por haber postergado ahora su derecho, que era notorio, a seguir actuando en el debate, y por las discretas palabras que al principio de su discurso ha pronunciado aludiéndome. Me ha hecho S. S. la justicia, que creo me harán todos, de comprender que aunque lo que yo he de decir por notorias obligaciones, en este sitio había de decirlo, no he retrasado en acudir a manifestar a la Cámara y al país lo que el señor Salvatella esperaba oír de mi esta tarde; creo que no quedará defraudado. No es culpa mía si la manifestación pública escrita a que S. S. se ha referido sobrevino estando las Cortes cerradas, y menos será culpa mía lo que hemos tardado en tenerlas abiertas; desde que se abrieron me parece que no tardó en hablar.

El señor Salvatella ha diferido para después de oírme toda otra consideración por su parte y con S. S.; dándole las gracias creo dejar saldada mi cuenta.

Yo os aseguro, señores Diputados, que me sería gratisimo no poder decir sino cosas para todo el mundo lisonjeras. ¿Quién de vosotros, puesto en mi lugar, no sentiría lo mismo? Os aseguro también (creo que cuando termine hallaréis confirmado el anuncio) que yo no vengo a contender con nadie, mucho menos a agraviar a nadie; pero, ¿de qué he de tratar sino de cosas políticas? Y qué son las cosas políticas sino cosas humanas? Y al hablar de ellas espero que nadie olvidará cuáles son mis deberes; espero que nadie olvidará cuánto tenemos todos que escuchar con paciencia en la contraposición de los juicios, en la diversidad de los criterios y hasta en el apasionamiento, porque no basta siempre la voluntad para desterrar la pasión cuando estamos desde puntos de vista tan diversos mirando las mismas cosas.

La vida me va dejando dos sedimentos: una adhesión cada vez mayor a la verdad, que siempre se la tuve, el convencimiento de que la amistad con la verdad es la única que no trae jamás desengaños, y una gran facilidad para

des evidentes y notorias, acontecía que después de haberse juntado la oposición monárquica de S. M. y todos los revolucionarios en 1909 para asaltar el banco azul... (*El señor Presidente del Consejo de Ministros da muestras de extrañeza.*) Pero qué, ¿vamos a discutir de manera que niegue eso S. S., señor Presidente del Consejo? Porque entonces es inútil hablar. (*Rumores.*)

Después de aquello, digo, creyeron, mirando por su causa, por su conveniencia, por la libertad de sus actos, las minorías republicanas, que era su interés consolidar el consorcio, y proclamaron y han seguido proclamando, y proclaman ahora mismo, que están unidos, y aun coinciden los que no aparecen unidos, en una cosa: en el veto a que vuelva a manchar el Poder público la mano pecadora de quien ahora os dirige la palabra. (*Aprobación en la minoría conservadora.*) un veto apoyado por las más turbulentas intimações, aunque mitigado con cierta inclinación al indulgencia para aquellos conservadores que se prestasen a hacerles el juego, quizás a mí mismo si me prestase a ello. Y eso no es un monólogo; eso es parte de un diálogo que mantendré durante tres años y medio, diciendo con cara compungida

en todas partes: ¡qué apocalípticos desastres, qué catástrofes el día que el Poder pasara de vuestras manos a las mías! Entre tanto, SS. SS. tienen carta blanca para todo; el Gobierno no necesita preocuparse de cumplir ninguna ley ni de guardar ningún respeto. Todas las dificultades, todos los conflictos quedan aplazados para cuando, juntos, podáis desde aquí aprovecharlos contra un Gobierno conservador; esa es la dinámica que estamos presenciando durante los años que van desde 1909. Las Cortes, cuando por acaso se reunen, van precedidas siempre de una tonaboda, de una aproximación, de una liquidación de los agravios del interregno, como hemos presenciado cada vez que se reanudarán las sesiones, y ahora mismo también lo estamos viendo.

Una tarde estaba yo sentado ahí; era el 15 de Junio de 1910, y el señor Lerroux me anunció un atentado personal, que se realizaba a los ocho días por un amigo de S. S., protegido por S. S., glorificado por S. S. durante un año entero; y eso no ha sido obstáculo para que las intimidades de los Ministros del Rey hayan sido cada vez mayores. (*Grandes aplausos en la minoría conservadora.*) El señor Senante: Pero muy bien.—El

frente a esas obligaciones. Lo demostré cuando aun no había sido Ministro renunciándolo; creo que luego lo he demostrado varias veces dejando el Poder con alguna frecuencia.

Pero como la política española ha girado de ese modo y ha sido éste el principal movimiento de los elementos políticos, ¿qué tenía yo que hacer sino presentarlo? Yo lo he presenciado.

Pero habría otra razón más honda, a la cual vengo. Habría otra razón más honda, creo que ella bastaría si la que he enunciado antes, y esa razón era que yo había creído, que yo sigo creyendo, que yo vengo a proclamar aquí la imposibilidad en que estoy de aceptar ninguna parte de responsabilidad en la política que estáis practicando desde 1909, ni sucesiva ni simultánea, es decir, «los conclusiones de esa nota a que se refería el señor Salvatella íntegramente, ni simultánea ni sucesivamente.

En la normalidad de este régimen, la oposición a cuyo frente estoy, ocupando el Gobierno vosotros, participa de una manera inmediata, colabora con una asociación inevitable en toda la obra de Gobierno; y además, la salud del régimen consiste en que el Presidente del Consejo al salir de Palacio dejando el

el joven don Víctor Boned, que por su brillante examen ha merecido muy buena calificación. Ibiza, 3 de Junio de 1913.

De Villafranca

Ayer por la mañana se despidió de nosotros nuestro distinguido y apreciado vicario "in capite", don Juan Santandreu Galmés, que pasa a ocupar el Curato de Santanyi.

El pueblo en masa había abandonado sus casas para despedir, a la salida de la población, a nuestro último vicario "in capite", lo que testimonia las muchas simpatías de que gozaba y la estima que se había conquistado en nueve años de regentar nuestra Iglesia.

Después de saludar al que venía para ser nuestro Pastor, nos pusimos en marcha al compás de la música. La comitiva se paró frente a la Iglesia parroquial, y allí, presentados que fueron los títulos correspondientes, D. Bernardo Bauzá, Pbro., Delegado por el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, dió posesión al nuevo Párroco de esta Parroquia de Santa Bárbara, extendiendo el acta de posesión el Notario Eclesiástico D. Juan Gayá Mayol, Pbro. Asistente con como testigos la Excmo. señora Condesa de Peralada, D. Pedro Montaner y Gual, D. Bartolomé Bauzá Roselló y D. Guillermo Galmés y Sastre.

Acto seguido, y después de las ceremonias de rúbrica, fué entonado un solemne Te-Deum, cantándose, por aficionados, el de Torrell.

La Iglesia vestía sus mejores damascos, y con la multitud de cirios encendidos, producía efecto admirable. Después fueron obsequiadas las Autoridades, Clero y todo el pueblo con un magnífico "lunch".

Nos resta, creyendo interpretar los sentimientos del pueblo, ponernos en un todo a las órdenes del nuevo Párroco, lo que hacemos gustosísimo, rogando a Dios que le conceda largos años de vida y acierto en su alta misión.

Liga de Propietarios

La Liga de Propietarios de Fincas Urbanas ha formulado reclamación contra el proyecto de apertura de una vía directa desde la plaza de Cort a la del Constitución y modificación de las alineaciones de las calles de Brosa, Quint y San Nicolás, apoyada en los razonamientos siguientes:

- 1.º Que las pocas líneas ofrecidas al examen del público no definen debidamente el proyecto, no sólo porque no se representan los alzados y cortes, ni las obras de saneamiento y de urbanización, sino porque la planta abarca únicamente un trozo intermedio entre las plazas que se trata de enlazar.
2.º Que no se justifica la solución presentada, puesto que no figura Memoria en el proyecto.
3.º Que no se acompaña tampoco el pliego de condiciones técnicas de las obras.
4.º Que se ha omitido igualmente el presupuesto.
5.º Que a consecuencia de las deficiencias apuntadas, ni el público ni la corporación municipal tienen elementos de juicio bastantes para juzgar.
6.º Que a pesar de la imposibilidad de definir ahora la solución más conveniente, no se ve en el plano sino la adición de un callejón más a los muchos que constituyen la mayor parte de las vías de Palma y el interés de modificar las fachadas de las casas con unas líneas que no responden sino a concepciones mezquinas, que nada resuelven, si no es dificultar la reforma radical que merece la población.
7.º Que una vía entre las plazas de Cort y de la Constitución debe ser considerada como un trozo de otra más extensa, y que habrá de estudiarse de una vez, de enlace entre aquella plaza y la barrada de Santa Catalina.
8.º Que las reformas urbanas de Palma deben obedecer a un plan general, sin el que será imposible juzgar con acierto acerca de las modificaciones parciales, o cuando menos deberá preceder a éstas un estudio muy detenido que abarque una gran porción adyacente a la parte objeto del proyecto parcial para tener la seguridad que la aprobación de este no habrá de entorpecer otras obras de ensanche.
9.º Que la aprobación de proyectos manifiestamente no estudiados y la renuncia sistemática a las ventajas que concede a esta capital la

ley de reforma interior de las grandes poblaciones, constituiría una deuda moral de los ediles hacia el vecindario, imposible de satisfacer, ya que no se dedujeren de ello responsabilidades de otro orden.

10.º Que es lamentable que se distraiga la pública atención del vecindario de Palma sobre reformas no estudiadas en cuyos expedientes faltan los datos que en todas partes integran los proyectos de obras, bien que consten de las comunicaciones, anuncios y demás trámites puramente burocráticos que tienen la virtud de elevar unas líneas de la mesa del delineante a la categoría de proyecto aprobado.

En su virtud, solicita del Ayuntamiento.
a) Que resuelva no haber lugar a deliberar acerca del proyecto de apertura de una vía directa desde la plaza de Cort a la de la Constitución modificando las alineaciones de las calles de Brosa, Quint y San Nicolás, por estar incompleto dicho proyecto.
b) Que resuelva no exponer al público, en lo sucesivo, otros proyectos de reforma sin cerciorarse previamente de que constan de todos los documentos necesarios para su completa justificación.
Según el referido proyecto, se abre una vía de seis metros que siguiendo la dirección de la calle de San Nicolás va a desembocar a la cuesta de Brosa, que se ensancha hasta darle cinco metros, y que prolonga por el otro extremo hasta el Borne, y se ensancha también algo las demás vías que el proyecto abarca.

De Caimari

Cuando un pueblo quiere honrar a un sacerdote a quien aprecia, sabe hacerlo muy bien. Así lo hizo el pueblo de Caimari con su nuevo y primer Párroco don Gabriel Meliá y Vaquer, que desde Mayo de 1910 venía desempeñando aquí el cargo de Vicario in capite, con la satisfacción completa de todos sus feligreses, satisfacción que se ha desbordado con la entrada entusiasta que se le tributó el día primero de los corrientes.

Pocos días bastaron para preparar el recibimiento que se le tributó, pues todos sus nuevos al par que ya antiguos hijos aportaron su granito de arena, para que la fiesta resultara magnífica.

En la calle del Heredero y a 25 metros de distancia de la carretera de Lluch levantaron un esbelto y hermoso arco de triunfo en que se leía esta inscripción: Caimari a son primer Rector. Desde el comienzo de la calle hasta la Iglesia, el piso estaba cubierto por una alfombra de mirto y a los lados había pinos y ramas de olmo. Frente al portal mayor de la Iglesia levantóse artístico templete cuadrangular, terminado por una pirámide, y en la cara que daba a la calle del Heredero había la siguiente inscripción: Beneit sia el qui ve en nom del Senyor. Desde la Iglesia hasta la casa rectoral igualmente fueron adornadas las calles, y en el centro de la plaza de la antigua Iglesia, y frente al portal de la casa Rectoría, fueron colocados dos arcos voltaicos.

Como estaba anunciado, el domingo por la mañana, a las nueve y tres cuartos llegó, el nuevo Párroco en el automóvil de los señores de Ca S'Hereu y acompañado por don M. Domingo Ferrá, don Antonio Amer y don Jacinto Llobera, sobrino de aquél. Al aparecer el Párroco, fué saludado con la marcha real, tocada por nuestra música, y al mismo tiempo que autoridades y pueblo le saludaban, la banda de música y el batallón infantil pusieron en marcha y el pueblo entero, rodeando a su nuevo y primer Párroco, le acompañó hasta el portal de la Iglesia.

D. Pablo Morro, Pbro., fué el comisionado para darle posesorio, y los testigos fueron don M. Domingo Ferrá, don Antonio Amer, don Antonio Oliver, vicario de esta parroquia. El acto tuvo lugar a las 9 y media, revistiendo la mayor solemnidad. Congregados junto al portal mayor de la parroquia el clero y numeroso gentío, el Rdo. D. Antonio Bauzá, Decano del clero parroquial, hizo entrega al Sr. Oliver de las llaves de la parroquia, siendo testigos el Sr. Alcalde, D. Juan Puig; el Sr. Juez municipal D. Antonio Rullán, D. Miguel Arborea, Presidente de las Conferencias de San Vicente de Paul, y D. Juan Marqués, director del semanario "Soller". Soller, 3 de Junio de 1913.

Terminado el Oficio, en la Rectoría sirvióse, a todos sin distinción, un abundantísimo refresco, y por la noche, arrastrado otra vez el pueblo por la potente luz de los arcos voltaicos y los acordes de la música, acudió, no habiendo persona que no entrara en la Rectoría, a felicitar a su nuevo Pastor y a admirar la multitud y preciosidad de los obsequiosos regalos que se le hicieron.

Que reine siempre esta alegría y estas afectuosas relaciones entre el pueblo y su nuevo Rector; que oiga la grey la voz de su pastor y que egipta sepa conducir al Pastor eterno.
Corresponsal
Caimari, 3 de Junio de 1913.

Los perros

¿Casos de hidrofobia? Disposiciones de la Alcaldía. Desde hace algunos días parece que reina entre los perros cierta enfermedad que, si no es la hidrofobia, tiene con ella gran semejanza. Se ha notado que varios perros, que de ordinario se distinguían por su docilidad, se han enfurecido re-

pinantemente, embistiendo y mordiendo a las personas.

El Alcalde, Sr. Pou, ha tomado ya cartas en el asunto. Hoy o mañana publicará un bando ordenando el exacto cumplimiento de las ordenanzas municipales, fijándose especialmente en lo que a los perros atañe.

El Sr. Alcalde hará constar, en el bando, que está dispuesto a evitar que ningún perro vaya suelto por la calle sin llevar el correspondiente bozal, a cuyo objeto dará órdenes terminantes a la guardia municipal.

Taurófilas

La próxima corrida. Como ya saben nuestros lectores, el domingo 22 del actual se celebrará en este circo taurino una corrida de toros de muerte.

Se lidiará ganado de Pablo Romero, de Sevilla, por las siguientes cuadrillas: Matadores: Ricardo Torres, "Bombita"; y Manuel Rodríguez, "Manolete". Sobresaliente: Emilio Cortell, "Cortijano".

Picadores: Salustiano Fernández, "Chano"; Angel Sánchez, "Arriero"; Manuel de la Haba, "Zurito"; y Ricardo Onofre. Dos reservas. Banderilleros: Antonio Bravo, "Barquero"; Francisco González, "Patateo"; Enrique Álvarez, "Morenito"; Manuel González, "Recalao"; Francisco González, "Chiquilín"; y José García, "Rubio".

Puntilleros: José Trigo, "Triguito"; y José García, "Rubio". La corrida principiará a las 4 y media de la tarde.

Precios, incluido el timbre: Palcos (sin entrada) sombra, 120 pesetas; barrera (sin entrada), sombra, 15; balconillo primera fila (sin entrada) sombra, 15; delantera grada (sin entrada), sombra, 750; entrada general, sombra, 7; media entrada, sombra, 405; palcos, sol (sin entrada), 3750; barrera sol (sin entrada) 375; entrada general sol, 390; media entrada sol, 270; entrada a palco de sol y de sombra, 7 pesetas.

Defunciones

Día 28.—Ninguna. Día 29.—Bartolomé García Moll, viudo, 76 años, c. Siete 9, cáncer de la lengua. Día 30.—Francisco Palmer Mas, viudo, 86 años, Salas, 46, cardiopatia; y otra ocurrida en el Hospital; el nombre, apellidos, edad, sexo y causa del fallecimiento del finado no figuran en el parte que nos ha sido facilitado en el Ayuntamiento.

Día 31.—Antonio Lladó Morro, casado, 35 años, Misericordia, 11, úlcera intestinal; y Ramón Castell Obrador, casado, 63 años, Gater, 27, tuberculosis. Día 1.º.—Margarita Pol Reinés, viuda, 80 años, Concepción, 54, vejez; y Margarita Porcel Bosch, casada, 36 años, Soler, 19, tuberculosis.

DEL MAR

Entradas. Ayer tarde regresó de Cabrera el vaporcito "Ciudad de Palma". Esta mañana han llegado los vapores "Miramar", "Rey Jaime II", y "Mahón", procedentes de Barcelona, Marsella y Mahón, respectivamente.

Salidas. Ayer tarde salió el vapor "Monte Toro", para Mahón. Por la noche salieron: el vapor rápido "Rey Jaime I", para Barcelona y el "Lulio", para Ibiza.

El nuevo Párroco de la Catedral

Toma de posesión de la Canongía honoraria. El domingo último, por la mañana, tomó posesión de la Canongía honoraria, haciendo, además, la entrada en el coro de la Basílica, el nuevo Cura-Párroco de la Catedral, nuestro estimado amigo el M. I. Sr. don Francisco Mir.

El acto, al que asistió numerosa concurrencia, se celebró con el ceremonial de los canónigos efectivos. Tuvo lugar después de la toma de posesión del Curato y antes de los actos de coro. El Cabildo se reunió en la Sala Capitular. Luego entró el nuevo Canónigo honorario, M. I. Sr. Mir, en la referida Sala, cambiando con el Cabildo los saludos de ritual.

Seguidamente se organizó la procesión, en la que iban los Seminaristas, los adscritos a la Basílica, los Beneficiados y los Canónigos. En último término iban las dos primeras dignidades del Cabildo, y entre ellas el nuevo canónigo honorario. La procesión se dirigió al coro, donde el Presidente del Cabildo dió posesión al M. I. Sr. Mir de su sitial, que ocupó inmediatamente.

Con motivo de su toma de posesión reiteramos a nuestro respetable amigo nuestra felicitación.

De Sóller

El domingo próximo pasado tomó posesión de este curato el Rdo. don Rafael Sitjar, por medio de su apoderado, el Rdo. D. Bernardo Oliver, vicario de esta parroquia. El acto tuvo lugar a las 9 y media, revistiendo la mayor solemnidad. Congregados junto al portal mayor de la parroquia el clero y numeroso gentío, el Rdo. D. Antonio Bauzá, Decano del clero parroquial, hizo entrega al Sr. Oliver de las llaves de la parroquia, siendo testigos el Sr. Alcalde, D. Juan Puig; el Sr. Juez municipal D. Antonio Rullán, D. Miguel Arborea, Presidente de las Conferencias de San Vicente de Paul, y D. Juan Marqués, director del semanario "Soller". Soller, 3 de Junio de 1913.

La venta de pescado

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Gobierno y Política, ocupándose en las quejas recibidas respecto a la falta de puestos para la venta de pescado, que se nota en la Plaza Mayor. Los reunidos estudiaron detenidamente el asunto, conviniendo, en principio, en ensanchar la pescadería y construir en ella unos veinte puestos más. No se tomó, empero, ningún acuerdo definitivo. Hablóse también de la conveniencia de instalar en la pescadería varias mesas reguladoras para la venta de pescado, dejándose también la resolución de este extremo para la próxima reunión.

EN LA CASA DE LA VILLA

Instalación de motores. Han solicitado permiso de la Alcaldía para instalar motores eléctricos, de medio caballo de fuerza cada uno, D. Rafael Ballester y D. Mariano Vives, en las casas número 2 de la calle de Pizá y mún. 5 de la calle de Fideos, destinados el primero a la industria de carpintería y el segundo al funcionamiento de una bomba para la elevación del agua.

Los expedientes instruidos al efecto se hallan expuestos al público, a efectos de reclamación, en la secretaría del Ayuntamiento.

Comisión

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, resolviendo diferentes expedientes de trámite.

Convocatoria

Para este medio día hállase convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia.

Defunciones

Día 28.—Ninguna. Día 29.—Bartolomé García Moll, viudo, 76 años, c. Siete 9, cáncer de la lengua. Día 30.—Francisco Palmer Mas, viudo, 86 años, Salas, 46, cardiopatia; y otra ocurrida en el Hospital; el nombre, apellidos, edad, sexo y causa del fallecimiento del finado no figuran en el parte que nos ha sido facilitado en el Ayuntamiento.

Día 31.—Antonio Lladó Morro, casado, 35 años, Misericordia, 11, úlcera intestinal; y Ramón Castell Obrador, casado, 63 años, Gater, 27, tuberculosis. Día 1.º.—Margarita Pol Reinés, viuda, 80 años, Concepción, 54, vejez; y Margarita Porcel Bosch, casada, 36 años, Soler, 19, tuberculosis.

DEL MAR

Entradas. Ayer tarde regresó de Cabrera el vaporcito "Ciudad de Palma". Esta mañana han llegado los vapores "Miramar", "Rey Jaime II", y "Mahón", procedentes de Barcelona, Marsella y Mahón, respectivamente.

Salidas. Ayer tarde salió el vapor "Monte Toro", para Mahón. Por la noche salieron: el vapor rápido "Rey Jaime I", para Barcelona y el "Lulio", para Ibiza.

De Algaida

Despedida del Económico, Sr. Llabrés. No ha podido ser más cariñoso la despedida que se ha dispensado al que hasta ahora ha desempeñado el cargo de Económico de esta Iglesia, Rdo. D. Antonio Llabrés, que pasa a ocupar el cargo de Cura-Párroco de la nueva parroquia creada en el arrabal de Santa Catalina de Palma. Todo el pueblo en masa ha sentido vivamente la separación del Sr. Llabrés. En los tres años y tres meses que ha regido esta parroquia, se ha granjeado el cariño, la estimación y el respeto generales.

El Rdo. Sr. Llabrés, el pasado domingo, se despidió de los fieles desde el púlpito. Lleno de viva emoción, declaró que no tenía ningún agravio que perdonar, y que se marchaba de entre nosotros con el corazón contristado; pero, resignándose a los designios de la Providencia, iba a posesionarse del difícil puesto que se le confiaba, y en Dios ponía su esperanza de que le ayudaría a hacer fructificar la fe como le había ayudado en este pueblo.

Saludó efusivamente a todos los fieles y a las autoridades. Me llevo—dijo—un grato recuerdo de todos, pero muy especialmente de vosotros, los hijos de María, los jóvenes de la Congregación que he tenido la dicha de ver nacer y fructificar en este pueblo. A vosotros os llevo dentro del alma, y yo os prometo que desde allí, desde el nuevo puesto que voy a ocupar, me interesaré por vosotros y entre vosotros viviré en espíritu. Sed buenos hijos de María, ya no os pido más.

La grandísima concurrencia que acudió al templo recibió la despedida del Económico con lágrimas en los ojos. El señor Llabrés deja en este pueblo el recuerdo de su bondadoso corazón, dispuesto siempre a enjugar lágrimas y aliviar miserias.

Ayer tarde a las seis y media salió de este pueblo el Económico, acompañándole hasta los afueras de la población gran número de personas pertenecientes a todas las clases sociales, que han querido testimoniarse de una manera bien ostensible su simpatía, cariño y respeto. La despedida fué efusiva. Es el mejor galardón con que puede premiarse la gestión del señor Llabrés al frente de esta Parroquia.

Que Dios le dé en su nuevo cargo el acierto con que ha desempeñado el de Económico de Algaida.—C. Algaida, 4 de Junio de 1913.

Sueltos y noticias

El discurso de Maura. Por tratarse de un discurso de tanta importancia que motivó una crisis, y accediendo a los deseos de muchos de nuestros suscriptores, empezamos hoy la publicación, en forma de folletín, del discurso que el jefe del partido conservador, Excmo. Sr. don Antonio Maura, pronunció en el Congreso de los Diputados en la sesión del día 29 de Mayo último.

Tabaco apresado. Por agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos han sido apresados en el término municipal de Campos tres bultos de tabaco de contrabando. En Lluchmayor han sido apresados tres bultos del mismo género.

Citaciones. El Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona cita a Francisco Vallespín Durán, José Bosch Vives y Juan Cardona Expósito.

Proyecto. En la secretaría del Ayuntamiento

La Gruta. MERCERÍA Y NOVEDADES DE Pablo Fernando Cortés-Colón, 14. El dueño de este establecimiento participa al público haber recibido un extenso surtido de artículos propios para la temporada de VERANO.

Notas de sociedad

Distinción. El Gobierno francés ha distinguido con la Legión de Honor, regalándole, además, las insignias, a nuestro amigo el secretario general de policía, D. Ignacio Martínez de Campos, ex-secretario de este Gobierno civil, por sus servicios prestados con motivo del viaje de S. M. el Rey de España a la capital francesa. Le felicitamos.

Nombramiento. Nuestro paisano D. Juan Mir y Peña, Catedrático del Instituto de Granada, ha obtenido, por oposición, la plaza de Auxiliar numerario del segundo grupo de la Facultad de Farmacia de aquella Universidad.

De viaje. Ha regresado de su viaje por la Península el segundo teniente de Alcalde de este Ayuntamiento D. Gabriel Carbonell.

Ayer regresó de Ibiza el Ingeniero jefe de obras públicas, D. Bernardo Calvet.

Se encuentra en Palma el arquitecto catalán D. Buenaventura Bassegoda Aguiló.

Entre los pasajeros salidos anoche para Barcelona figuraban la señora Condesa de Ayamans, don Manuel Fuster y señora y el abogado don Ramón Obrador, acompañado de su esposa.

También salió para el mismo punto nuestro estimado amigo el Diputado provincial don Juan Aguiló.

Para Mahón se embarcaron ayer tarde el concejal don Manuel Cíer y el nuevo veterinario municipal de aquella ciudad don Luis Fiol.

En el vapor correo "Miramar", han llegado esta mañana de Barcelona don Juan Enseñat, don Antonio Vidal, don Francisco Matas, don Eduardo Iglesias, don Francisco Castañer, don Antonio Barceló, don Antonio Sureda y don Jacinto Vich.

De Marsella han llegado, a bordo del vapor "Rey Jaime II", don Antonio Crespi, don Jaime Ramón, don Jaime Mayol, don Miguel Tous, don José Mesquida, don Francisco Bueadas, don Miguel Vallés, don Jaime Fiol y don Guillermo Benassar.

De Mahón han llegado don Antonio Cardona, don Jaime Riudavets, don Juan Bermúdez y don José Monedero.

Boda aristocrática

A la hora en que cerramos esta edición se está celebrando la boda del primer teniente de Caballería don Jaime de Oleza y Bestard con la señorita D.ª María del Carmen Zaforteza y Musoles. La ceremonia se celebra en el domicilio de la desposada. Han apadrinado el acto por parte del novio su tío don Juan Bestard y su primo don Jaime de Oleza y España, y por parte de la novia su tío don Mariano Zaforteza Crespi de Valladaura y su hermano don José Zaforteza y Musoles.

Asisten a la boda las nobles familias de los contrayentes. Deseamos a los desposados toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Boletín religioso

MAÑANA Santos.—San Norberto, confesor, y Santa Cándida, mártir. Cuarenta Horas.—Concluyen en la Misión en honor del Beato Juan Gabriel Perboyre; Exposición a las siete, y acto continuo el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús; a las nueve Misa mayor; al anochecer Rosario, ejercicio del Mes de Junio, sermón por el Rdo. P. Payeras, C. M., Te-Deum y reserva de S. D. M. Otras funciones.—En Montesol, Compañía general, en las misas del Sagrado Corazón de 5 y media y 7 y media. Visita.—A Nuestra Señora del Divino Amor en San Felipe Neri.

Bursátiles

Table with 2 columns: Instrument/Type and Price. Includes entries for Interior, Amortizable 5 por 100, Banco de España, Compañía Tabacalera, Francos, Libras, Exterior, and VALORES LOCALES.

Sueltos y noticias

El discurso de Maura. Por tratarse de un discurso de tanta importancia que motivó una crisis, y accediendo a los deseos de muchos de nuestros suscriptores, empezamos hoy la publicación, en forma de folletín, del discurso que el jefe del partido conservador, Excmo. Sr. don Antonio Maura, pronunció en el Congreso de los Diputados en la sesión del día 29 de Mayo último.

Librería B. Mulet Berga. Gran surtido en Misales y Breviarios últimas ediciones. Calle San Miguel—Frente la Iglesia. Inmenso surtido en libros y objetos de propaganda. ¡Se liquidan docientos mil Estampas surtidas!

ÓPTICA norteamericana y de precisión. GEMELOS prismáticos y de teatro. ESTAMPAS y molduras para cuadros. Surtido inmenso y selecto. Antigua casa LASSALLE - S. Nicolás, 31.

ÓPTICA norteamericana y de precisión. GEMELOS prismáticos y de teatro. ESTAMPAS y molduras para cuadros. Surtido inmenso y selecto. Antigua casa LASSALLE - S. Nicolás, 31.

Itinerario de Correos. VAPORES CORREOS. Domingo a las 9 para Marsella, a las 22 para Barcelona (rápido), y para Ibiza via Barcelona. Lunes a las 7 para Cabrera, a las 1830 para Barcelona y a las 1830 para Mahón via Barcelona.

FERROCARRILES DE MALLORCA. De Palma a Manacor y Felanitx: a las 7:40 y 18:15 (mixto entre Empalme y Manacor y Felanitx). De Palma a Manacor y la Puebla: a las 7:40 y 18:15 (mixto desde Empalme). De Manacor a Palma: a las 2:30 (mixto), 6:30 y 17:15.

HIGIENE del TOCADOR. Las cualidades antisépticas, detergentes y empujantes que han merecido al Coaltar Saponiné Le Beuf su admisión en los Hospitales de París, explican la boga de este producto para todos los usos del tocador. El frasco 2 fr.

D. J. Aguiló de Son Servera. Médico especialista en enfermedades de la Infancia. Ex-interino pensionado de la facultad de Medicina de Barcelona. Premio extraordinario de la Licenciatura. Despacho C. Molineros 7, 9 y 11, de 10 mañana a 1 tarde. Consultorio gratuito para niños pobres, C. Vilanova 6 bis, los martes, jueves y sábados de 2 a 5 tarde.



CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

El discurso de Melquíades Álvarez

Madrid, 4 (16'00)

Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, hablando de la sesión celebrada ayer tarde en el Congreso, calificó de histórica.

«Todo lo que representa aproximación, aunque venga acompañada de orugas—dijo—produce buena impresión.

«Espero que lo dicho por don Melquíades Álvarez no será criterio individual el sino colectivo de la Conjuración republicano-socialista.

«Recuerdo perfectamente cómo y cuándo nació la Conjuración, y veo ahora como termina modestamente, atribuyéndolo a la política liberal.

«Los ataques de don Melquíades Álvarez al partido liberal quedan relegados al olvido ante las alabanzas que la Justicia rindió a la Monarquía.

Añadió el señor Conde de Romanones que el acto llevado a cabo por don Melquíades Álvarez será precursor de otras evoluciones.

«Ahora hace falta, dijo, que el señor Vázquez de Mella haga igual con Maura, para equilibrar la balanza.

«De todo esto—agregó, por último—he hablado con el Monarca.

Lo que dice la prensa

Los diarios de esta Corte comentan preferentemente el discurso pronunciado por don Melquíades Álvarez ayer tarde en la Cámara de Diputados.

«El Debate»

Este diario, ocupándose en la jornada de ayer, conceptúa que el discurso de don Melquíades Álvarez es prueba palpable de la colaboración de los republicanos a los liberales.

«A. B. C.»

Este periódico hace resaltar la indiferencia de los liberales ante la aproximación del partido republicano a la Monarquía.

«El Imparcial»

«El Imparcial», cree que el discurso de don Melquíades Álvarez es enorme, transcendental y que puede influir poderosamente en la política española.

Considera que es un nuevo triunfo para el partido liberal y que redundará en beneficio de la Monarquía.

«El Liberal»

Este diario califica de gran jornada el acto de ayer en el Congreso.

Añade que el discurso de don Melquíades Álvarez constituye una obra en bien de la libertad y de la democracia a pesar de la desdichadísima intervención del señor Conde de Romanones.

El Presidente del Consejo—añade—, alarmado por sus preocupaciones, no supo ni comprendió su deber.

«El País»

Este diario republicano, ocupándose en el discurso de ayer, dice que no llora la pérdida insustituible de don Melquíades Álvarez, porque si éste espera que se realice cuanto exigió antes de hacerse monárquico, morirá siendo republicano, por muchos años que viva.

Sin embargo, no oculta el referido diario el fracaso de la Conjuración, pactada para impedir la vuelta del señor Maura al Poder y establecer revolucionariamente la República.

«El Socialista»

«El Socialista», opina que don Melquíades Álvarez sufre funesta equivocación, la que perjudicará a las izquierdas.

Añade que los socialistas no han hecho acto de solidaridad con el de ayer, por lo que estima que jamás serán monárquicos.

La Asamblea acordó reanudar el trabajo mañana, jueves. Los únicos que persistirán en la huelga serán los metalúrgicos, a quienes socorrerán los demás obreros.

—A partir del día de hoy, ya se publicarán los periódicos.

—Los patronos han celebrado también una reunión.

En vista de la imposibilidad de reanudar mañana el trabajo, por hallarse muchos obreros ausentes, los patronos acordaron convocar a otra reunión a la Junta general, al objeto de determinar el día de la apertura de las obras.

—A falta de periódicos, por motivos de la huelga, el diario «El Eco de La Coruña», ha colocado varias pizarras, con el fin de que el pueblo pueda enterarse de las noticias telegráficas recibidas por aquel periódico.

El público se agolpa frente a dichas pizarras.

Es objeto de muchos elogios la información telegráfica de «El Eco de La Coruña», que sirve *Prensa Asociada*.

Asuntos de Baleares

Madrid, 4 (1'00)

Para la Parroquia de Manacor

El diputado a Cortes por Mallorca D. Juan Valenzuela ha recabado del Gobierno la concesión de una subvención de 2.000 pesetas para la iglesia parroquial de Manacor.

La «Gaceta»

Madrid, 4 (16'00)

Gran Cruz.—Reglamento

La Gaceta publica un Real decreto concediendo la Gran Cruz de Alfonso XII al Obispo de Madrid-Alcalá.

También inserta el Reglamento orgánico de la Escuela del Hogar.

Del Extranjero

Madrid, 4 (16'00)

De París.—Ofrecimiento de una embajada

París.—Se dice que el Presidente de la República, Mr. Poincaré, ofreció a Mr. Clémenceau el desempeño de una embajada en Londres, cuya misión es análoga a la que le llevó hace unos meses a San Petersburgo.

De Budapest.—Dimisión del Gobierno

Budapest.—A causa de la absolución dictada por el tribunal en el proceso instruido contra el periodista que acusó al Primer Ministro de prevaricación, ha dimitido el Gobierno en pleno.

De Londres.—Los desmanes de las sufragistas

Londres.—Las sufragistas han incendiado un embarcadero que existía cerca de Osborne, habiendo quedado destruidas cincuenta embarcaciones.

Goleta incendiada

Madrid, 5 (3'30)

París.—Telegramas recibidos de Argel dan cuenta de un incendio ocurrido a bordo de una goleta española.

El voraz elemento fué ocasionado por una chispa eléctrica.

Al declararse el fuego, la goleta se hallaba a la altura del Cabo Matifut.

La tripulación pudo salvarse por medio de lanchas.

De Roma

Madrid, 5 (3'30)

Peregrinación madrileña

Roma.—Ha llegado a esta capital, de regreso de Padua, la peregrinación madrileña organizada por la Asociación de San Antonio de Padua.

Los peregrinos se hallan contentísimos.

El próximo viernes serán recibidos por S. S. el Papa.

La Congregación de Ritos

Roma.—La Congregación de Ritos discutirá el viernes de esta semana la causa para la canonización del Venerable P. Chevrier, fundador del Instituto de Sacerdotes.

El asesinato de Jalón

Madrid, 5 (1'00)

Nuevas declaraciones

En las declaraciones que se han tomado a los procesados, no se ha aportado ningún nuevo dato que pueda dar luz en el proceso.

Declaración de Buch

En las declaraciones que ha prestado Buch sobre el dinero que se

le encontró, ha dicho que le fué entregado por Sánchez después que éste vendió varias propiedades que le pertenecían.

Después ha tenido un careo con Manolita, hija del capitán Sánchez.

En busca de restos.—Reconstrucción del crimen

Se ha ordenado que se practiquen excavaciones en la Escuela Superior de Guerra.

Se decía que por la noche se reconstituiría el crimen.

Los proyectos de Gasset

Madrid, 5 (1'00)

Comentarios a una sesión

Ha dado lugar a comentarios la sesión celebrada por la Comisión de Presupuestos.

Esta tiene en proyecto la aprobación de un crédito donde figuran ochenta millones para pagar obras públicas que se ejecutarán en otoño.

Los conservadores no quieren aprobar estos créditos antes de la realización de las obras, prevaleciendo este criterio.

Ha quedado desairado el señor Gasset.

Desmintiendo unos rumores

El señor Gasset, recogiendo los rumores circulados respecto de lo ocurrido en la Comisión de Presupuestos al tratar de la aprobación de los créditos para obras públicas, los ha desmentido diciendo que las observaciones que se hicieron sobre el presupuesto de liquidación no le afectan en nada.

Compromiso adquirido por Gasset

El Ministro de Fomento ha dicho que el Gobierno mantiene el compromiso adquirido por él de dotar al departamento de Fomento con los recursos necesarios para la reconstrucción del interior de dicho departamento.

Las Cortes

Madrid, 5 (1'00)

CONGRESO

A las 3'30 de la tarde empieza la sesión del Congreso.

Ocupa la presidencia el señor Villanueva.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Maura y Gamazo (D. Gabriel) pregunta qué política se ha desarrollado en Marruecos.

El Ministro de Marina, señor Gimeno, ofrece enterar de esta pregunta, para que pueda contestarla, al jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones.

El director de «La Correspondencia de España», D. Leopoldo Romeo, exige al Gobierno antecedentes del nombramiento de Jalifa de nuestra zona de influencia en Marruecos.

El diputado republicano señor Nougés pide la pronta terminación de las anomalías ocurridas en la incoación del sumario por el asunto Jalón, en el que intervienen dos jurisdicciones distintas.

Anuncia una interpelación sobre este asunto, y dice que soltará cosas grandísimas, «que la Prensa—añade—no se ha atrevido a hacer públicas».

Se reanuda el debate político.

El jefe de los socialistas españoles, Pablo Iglesias, hace uso de la palabra, negando la capacidad que se supone al señor Maura y que hace que todos los políticos le rindan homenaje.

Niega que el partido socialista haya prestado nunca su colaboración al Gobierno.

Repite los tópicos de siempre hablando del fusilamiento de Ferrer y Guardia.

Despotrica largo rato contra nuestra acción en Marruecos.

Niega el supuesto liberalismo del Gobierno por la mera publicación del decreto sobre la enseñanza del Catecismo en las escuelas de primera enseñanza.

Manifiesta que el progreso está en la izquierda.

Exterioriza su creencia de que don Melquíades Álvarez reflexionará antes de decidirse a efectuar la evolución hacia la Monarquía que se traslució en el discurso que pronunció anteayer al intervenir en el debate político.

Termina afirmando que los socialistas se juntarán a aquellos elementos que trabajen por la implantación de la República.

Le contesta el Ministro de Marina, señor Gimeno.

Dice que la política del Gobierno, tan maltratada por los conservadores, ha hecho deshacer la Conjuración re-

publicano-socialista, «porque, después de las manifestaciones de don Melquíades Álvarez—añade—, esperamos verle entrar en breve por las puertas de Palacio».

Acusa también al señor Soriano de tráfuga.

Termina afirmando que los conservadores y los liberales están unidos en el amor a la Monarquía.

D. Gabriel Maura y Gamazo recoge una alusión de don Melquíades Álvarez sobre la renuncia de su acta de diputado a Cortes cuando la publicación de la carta del jefe del partido conservador.

«Su señoría—le dice al señor Álvarez—carece de derecho para llamarnos desleales».

«Nadie como yo—le ha añadido— quiere, Sr. Álvarez, que entre Su Señoría en la Monarquía, pero sin echar a nadie».

Rectifica Pablo Iglesias.

Se suspende el debate político.

Y se entra en la orden del día.

Se reanuda la discusión del proyecto derogando la ley de Jurisdicciones.

Los señores Jovellar y Ortega Gasset consumen turnos en contra.

Se aprueba el artículo primero.

Se retira el artículo quinto.

Se suspende la discusión sobre el proyecto.

Y se levanta la sesión.

SENADO

La sesión del Senado da comienzo a las 3'40 de la tarde.

Preside el señor Montero Ríos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Marqués de Casa-Valencia lamenta el cambio de dirección que ha habido en los asuntos exteriores a causa de haber sustituido el señor Navarrete al señor García Prieto.

El señor Conde de Romanones pondera la competencia del señor Navarrete.

Se entra en la orden del día.

(El Marqués de Portuando pasa a ocupar la presidencia).

Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre las Mancomunidades.

El señor Allendesalazar combate el proyecto, y entiende que se debe aprobar el de Administración local.

Dice que deja al Gobierno la responsabilidad de la aprobación del proyecto.

El señor Barón del Sacro Lirio interviene en el debate.

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, contesta al señor Allendesalazar, diciendo que heredó del señor Canalejas el proyecto sobre las Mancomunidades. «Tengo—añade—, por lo tanto, que ampararlo».

Se aprueba la totalidad del proyecto.

Y se levanta la sesión.

Azzati, agredido

Madrid, 5 (5'00)

La agresión

Valencia.—En la calle de las Barcas, un caballero que iba acompañado de dos señoras agredió al diputado republicano Sr. Azzati, en el momento de subir éste a un tranvía, dándole varios palos y bofetadas.

Se ignora el nombre del agresor.

Móvil de la agresión

Valencia.—El caballero que agredió al Sr. Azzati lo hizo para castigarle por las ofensivas blasfemias que profirió hace ya bastante tiempo, en el Congreso, dicho diputado republicano.

El Sr. Azzati esperaba el tranvía, al verle el caballero que le agredió, dijo que todo valenciano debe respetar y venerar a su Patrona.

«Deseaba encontrarle, para vengarlo—le dijo. Y aprovechando la ocasión le alfofetó seguidamente».

Al verse agredido, el Sr. Azzati llamó a una pareja de Seguridad para que se detuviese al agresor, pero la circunstancia de ir acompañado de dos señoras hizo a los guardias desistir de su propósito.

Las inundaciones de Errazu

Madrid, 5 (3'30)

En Errazu.—Casas desahucadas

Pamplona.—Se reciben noticias del pueblo de Errazu dando cuenta de que las pérdidas ocasionadas por las últimas inundaciones son de mucha consideración.

A consecuencia de las inundaciones se han desahucado en dicha villa diez casas. Otras muchas halláanse en estado ruinoso.

Convoyos.—Suscripción

Pamplona.—Han salido de esta población para Errazu varios convoyes con artículos de primera necesidad.

Trátase de abrir en Pamplona varias listas de suscripción para aliviar la triste situación en que han quedado, a consecuencia de las últimas inundaciones, muchos vecinos de Errazu.

Sigue el desplome de casas

Pamplona.—Dicen de Errazu que continúa el desplome de casas.

Agresión en Tetuán

Madrid 5 (1'00)

Una agresión

El Residente general en Marruecos, señor Alfau, ha telegrafado al Ministro de Estado, señor Navarrete, participándole que la pareja de caballería que prestaba el servicio de vigilancia en el campo próximo a Río Martín, recibió varios disparos, resultando herido uno de los soldados.

Una patrulla de caballería dió una batida, hiriendo a un moro y aprehendiendo a tres.

Los prisioneros serán castigados.

Precauciones

Tetuán.—Se han tomado grandes precauciones para impedir las tropelías de los moros.

Política

Madrid, 4 (16'00)

Romanones despacha con el Rey.—A La Granja

A la hora anunciada, S. M. el Rey recibió al Conde de Romanones, con quien despachó.

Luego marchó a La Granja en automóvil para reunirse a la Real Familia, la cual había salido ya en el tren de Segovia para dicho punto.

La discusión del proyecto sobre Mancomunidades.—Un aviso

El Presidente del Consejo, señor Conde de Romanones ha enviado un aviso a los senadores liberales que se encuentran fuera de Madrid para que se hallen presentes en la Alta Cámara con motivo de la discusión del proyecto de Mancomunidades.

Les dice que necesita liquidar pronto el asunto.

Próximo Consejo

Mañana o pasado los ministros se reunirán en Consejo.

Madrid, 5 (1'00)

Dimisiones

Han presentado la dimisión de sus cargos los vice-Presidentes primero y segundo de la Juventud Liberal de esta Corte, señores don Mariano Aler Bayón y don Bernardo Reugilo.

La sesión de hoy en el Congreso

Parece ser que en la sesión que se celebrará hoy jueves en el Congreso hablarán los señores Senante y Azcarate.

En breve harán uso de la palabra el jefe del partido conservador, señor Maura, y el diputado señor Vázquez de Mella.

La Comisión de Presupuestos

La Comisión de Presupuestos del Congreso ha aprobado un proyecto autorizando al Ministro de Hacienda, señor Suárez Inclán, para emitir un empréstito, sobre la Deuda pública y el Tesoro, para Obras públicas en el próximo año 1914, sin que pueda exceder de 330 millones.

Romanones en el Congreso.—Confidencia

El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, llegó al Congreso de los Diputados poco antes de terminar la sesión.

Terminada ésta, celebró una conferencia con los Ministros y el Presidente de la Cámara, informándoles del curso del debate sobre el proyecto de Mancomunidades.

En los pasillos del Congreso.—Comentarios

Terminada la sesión, en los pasillos de la Cámara popular eran muy comentadas las palabras vertidas por el Presidente del Consejo en el Senado.

Romanones en la Presidencia

A su llegada al Palacio de la Presidencia, el señor Conde de Romanones fué interrogado por los periodistas sobre el alcance que pudieran tener las frases que dijo en el Senado.

El jefe del Gobierno manifestó que lo dicho por él en el Senado debió exagerarse algo.

Me limité a decir—agregó el Presidente—que tal vez sería ayer la ocasión propicia para ejercer sobre los senadores ministeriales el derecho de adelantar la declaración que en su día haré sobre la votación del proyecto de las Mancomunidades.

Terminó diciendo que considera muy natural la actitud observada por

los conservadores, pues ya votaron en contra del proyecto, en el Congreso.

Noticias varias

Madrid, 5 (1'00)

Curso

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha organizado un curso

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 5 (3'00)

«Peliculeros», a Palma.—A impresionar películas dramáticas

Probablemente, en la próxima semana saldrán para Palma unos cien artistas, italianos unos y catalanes los demás.

Su viaje a esta capital tendrá por objeto impresionar varias películas por encargo de una Casade Roma.

Dichos artistas representarán diferentes cuadros dramáticos en los sitios «Bendinat», y «Puig Majó», y en la finca de S. A. R. el Archiduque Luis Salvador de Austria.

Falsa noticia.—¡Vaya una bronca!

Durante la mañana última ha circulado por esta ciudad el rumor de que el jefe del Gobierno, Sr. Conde de Romanones, había sido víctima de un atentado.

El rumor partió de un escrito que apareció en la pizarra que el «El Correo Catalán», suele colocar en los balcones del Circolo Tradicionalista, sito en las Ramblas, y que decía así: «El señor Conde de Romanones hallase gravemente herido».

La lacónica noticia que antecede causó sensación.

El público invadió las redacciones para confirmar la noticia.

Como ésta resultó ser falsa, han sido detenidos los camareros del Circolo Tradicionalista.

Los detenidos han declarado que ignoraban quién fué el autor del aludido escrito.

perfeccionado de maestros, dirigido por el Sr. Altamira.

Asisten a él 20 maestros de las escuelas nacionales, los cuales visitarán los grupos escolares madrileños y los Museos de artes y ciencias.

Prensa Asociada.

Huelga solucionada

Los carpinteros reanudarán esta mañana el trabajo.

Un telegrama de «La Journal».—Asunto pintoresco

La policía practica averiguaciones con motivo de un telegrama que publica «La Journal», diciendo que, en Barcelona, varios individuos enmascarados llevarían en automóvil a un albañil y al llegar a los afueras le obligaron a emparedar a una mujer que encontraron, muerta, atada a un árbol.

He hecho averiguaciones sobre ello, logrando saber que, hará un mes, en una imprenta sita en la Ronda de San Antonio se tiraron, por encargo de un ciego, romances haciendo igual relato que el que ahora publica «La Journal».

Ignórase si es verdadero o falso.

Palou Gari

Correo de Mallorca se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle de Alcalá, frente a las Catalanas».



Paquetes	Pastillas	Pesetas	
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª " " id. de Familia	400 "	14 y 16	1'50, 1'75, 2'00 y 2'50
3.ª " " id. económico	350 "	16	1'00 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales en Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con exactitud sin ella y la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall principales Ultramarinos.

Se desea vender

Finca 5 pisos; tiendas y sótanos propios para industria importante de panadería, confitería, chocolatería, etc. Renta 325 pesetas mensuales. Informar en Centro de Anuncios.

Cartetería y Resmillería

LA ESPERANZA
Lonjeta, 11

Espectáculos

Lírico
Funciones de cinematógrafo y variedades.

Balzar
Funciones de cinematógrafo y variedades.

La Protectora
Funciones de cinematógrafo todos los días.

NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustado a nuestras creencias religiosas y a las sanas costumbres.

La Colmena

—TIENDA DE COMESTIBLES—
Gran surtido en sopas italianas, catalanas y del país.

Torrefacción diaria de café y almendra

Pan y pastas de gluten del auténtico fabricante Brusson Jounee.

COLÓN, 66.—PALMA

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el **Estomacal de Saiz de Carlos**. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y cirosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fatidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. **Cura las diarreas** de los niños en todas sus edades.

Se vende en las principales farmacias de Madrid y Serrano, 30, MADRID. De remite folletito a quien lo pide.

Correo de Mallorca se vende en Barcelona en el kiosco del Liceo.

OFICINA TÉCNICA, Conquistador 4, Palma
 Instalaciones de Alumbrado eléctrico
MOTORES, ELEVACIÓN DE AGUAS
 Material de primera calidad
 PRECIOS REDUCIDOS
 Ventas al por mayor de material eléctrico
 A Centrales e Instaladores en inmejorables condiciones.

Vapores Correos Italianos
 con itinerario fijo para **Montevideo y Buenos Aires**
 Servicio rápido semanal combinado entre las compañías **Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce**
 Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques
 Precio del pasaje en 3.ª clase 175 pts. más los impuestos
Viaje en 15 días

Próximas salidas de Barcelona

Navigazione Generale Italiana:	Re Vittorio	29 Mayo
La Veloce:	Duca Di Génova	5 Junio
Navigazione Generale Italiana id. id.	Regina Elena	12 Junio
id. id.	Duca Degli Abruzzi	19 Junio
Navigazione Generale Italiana:	Principe Umberto	26 Junio
Lloyd Italiano	Princesa Mafalda	10 Julio

Para más informes
 Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salom y Rullán.—Plaza de la Libertad, 3.
 Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordinas.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

LÁMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE

Exigida en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad sólo la marca "Philips", irrompible, y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.
 Representación general: ADOLFO HIELSCHER-MADRID. Almacén de material eléctrico.

Línea Pinillos
 Línea de la América del Sur
 Servicio rápido y de gran lujo para **Montevideo y Buenos Aires**
 SALIDAS DE BARCELONA

Infanta Isabel,	15 Mayo	Barcelona, Valbanera,	28 Mayo
			15 Junio

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Línea de las Antillas
 Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Mayagüez, Ponce Santiago de Cuba, y Cienfuegos saldrá de este puerto directamente el día 6 de Junio el vapor **Balmes**
 Admite carga y pasajeros: debiendo declarar con anticipación los señores cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.
 Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía señores Planas, Pizá y C.ª S. en C., San Miguel 29-Palma.

LA MUNDIAL
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 Domicilio: **MADRID, Zorrilla, 11**
 Capital Social (1) 1.000.000 de ptas. suscripto. 250.000 ptas. desembolsado
 AUTORIZADA POR REALES DECRETOS DE 7 JULIO DE 1909 Y 1.º ABRIL DE 1912
 INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO efectuados los depósitos necesarios
 conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA
Supervivencia, Previsión y Ahorro
Seguros de Ganados
 Robo, hurto y extravío Muerte e inutilización
 Representante en Palma: **D. Juan Sabater-Corderia, 62**
 (1) Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas
 Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 Abril de 1912

¿

Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta fúlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insulfrible?
 Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?
 Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?
 Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.
Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 6). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
 Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.
 Para tener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**
 De venta en Palma: "Centro Farmacéutico", Harina, 24.
 De venta en Mahón: Señores Valls y Pons, Droguerías.

Servicios de la Compañía Transatlántica
 Salidas de Barcelona

El 17 Junio	vapor R. MARÍA CRISTINA	para Montevideo y Buenos Aires.
El 10 Junio	" BUENOS AIRES	" Puerto Rico, Habana Veracruz, Puerto Limón y Colón.
El 2 Junio	"	" Fernando Póo y escalas en Las Palmas y otros puertos.
El 25 Junio	" MANUEL CALVO	" New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 25 Junio	" ALICANTE	" Génova, Port Said, Suez Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje.
 Informarán los señores JAIME M. GRANADA, S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4.

Ford

DESEAMOS NOMBRAR AGENTES EXCLUSIVOS DE VENTA de los famosos automóviles FORD en

Los automóviles FORD son los de mayor venta en el mundo entero por ser los más RESISTENTES Y DURADEROS

pues están fabricados de acero al vanadio, que es el material más fuerte e indestructible que existe para la fabricación de automóviles, y

ECONÓMICOS EN EL USO como consecuencia de su poco peso y gran resistencia.—Cuesta menos viajar en FORD que en tercera en ferrocarril.—Un coche con su caballo cuesta más de sostener que el FORD.

ECONÓMICOS DE COMPRA sin competencia posible de precio, por fabricar la FORD MOTOR COMPANY un único tipo de chasis en cantidad fabulosa, que le permite vender al público a precio menor que a los otros fabricantes les cuesta de producir

AÑOS	PRODUCCIÓN
1910	28.000 FORDS
1911	35.000 "
1912	75.000 "

y fabricará **200.000 FORDS en 1913**

Agencia general de los Automóviles FORD
 C. Grabador Esteve, 6.—VALENCIA

Todos los automóviles FORD son de:

- 20 CABALLOS de fuerza
- 4 CILINDROS y MAGNETO que produce el encendido del motor y proporciona LUZ ELÉCTRICA GRATIS para los faros.

Se entregan completamente equipados con:

- CARROCERIA NEUMÁTICOS
- CAPOTA
- CORTINAS LATERALES
- CUENTA KILÓMETROS
- PARABRISA
- COCINA
- FAROL
- FAROS LATERALES
- FAROL PILOTO y HERRAMIENTAS

Torpedo, 2 asientos, Ptas. 4.900
 Torpedo, 4 asientos " 5.400
 Landaulet, 6 asientos, " 7.000

Toda persona activa que desee asegurarse un porvenir, debe solicitar la agencia antes que otro se adelante

LLOYD SABAUDO
 El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, directo para **Buenos Aires**
 el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha **TOMASO DI SAVOIA**
 Realizando la travésia en QUINCE DIAS
 Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo. Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.
 Segunda clase económica a PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE
 Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas
Cocina Española
 El día 30 de Julio saldrá para igual destino, el vapor **PRINCIPE DI UDINE**
 Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

LOS PRODUCTOS MAGGI

EL JUGO mejora las Sopas Salsas Legumbres etc.

EL CALDO EN CUBITOS para preparar un caldo exquisito. Echese agua caliente sobre el cubito.

LAS SOPAS EN PASTILLAS dan, cocidas con agua sola, sopas baratas y nutritivas.

Marca de Fábrica **Cruz - Estrella**

Los productos **MAGGI** prestan inmejorables servicios en cada cocina
 De venta en Ultramarinos y Comestibles

Liga de Propietarios de fincas urbanas
 Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.º	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Gomila (Terreno)	53	bajo	Constitución, 92	8 dormitorios, agua grifo
Miramar	12	Ent.º	Miramar, 14	4 dormitorios
Feliu Gloria	1	único	Brossa, 19, tienda	Cuarto entresuelo, almacén, cuadra
San Cayetano	11	3.º	San Miguel, 13-1.º	Local independiente. Capacidad
La Vileta	1.º	1.º	San Cayetano 11-4.º izqd.	5 dormitorios, agua a grifo
San Lorenzo	53	1.º	Temple, 9	2 cuartos, cocina, agua y corral
Portella	15	1.º	Convento San Francisco	3 dormitorios, 2 salas, comedor, cocina
Peletería	7	entre:	San Miguel, 18-1.º	agua a grifo
			Morey, 4-1.º	Capacidad, 5 dormitorios agua grifo, jar
				din, coladurín, terrado a nivel, con o sin
				cochera.

Locales: Ronda Poniente, propios para el desalaje de los almacenes del Muelle. Informes: Ribera, 9
 Véase relación general en el domicilio social: San Miguel, 18-1.º.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación; aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se alimenta y se perfuma.
 Es tónica, vigoriza los ríflcos del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como ligadura.
 conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las greñas, cesa la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
 Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
 Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicación permite rizarse el cabello y no despedido mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
 Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, lígasele al que dice el prospecto que acompaña á la botella.
 Véndese en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca en la Droguería de la Sra. Vda. de José Juan, Morina, 20, 22 y 24

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla.
 El menthol, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.
 Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipotroficas ó atroficas de forma seca, granulosa, glandular o cénica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta con tal situación de frescura y bienestar agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
 Pesetas 1.50.—En Palma: Valenzuela, depositario.

LA ESPERANZA, Imprenta de CORREO DE MALLORCA

Se vende
 una máquina de vapor de 200 caballos H. P. efectivos construida por ALEXANDER HERMANOS de Barcelona y una caldera multitubular de CAEYER y Co de 250 H. P. por haber caído Motores eléctricos en su sustitución. Se dará por la mitad de su valor. Dirigirse a la fábrica de papel LA CLARIANA, Onteniente.

Casa para alquilar
 Se alquila una casa amueblada, con jardín y agua en abundancia situada en el caserío de la Bonanova. Informarán Miramar, 26-1.º, izquierda.

Motor Otto de un caballo de fuerza, si motor, se vende a precio reducido. R. 40n «Centro de Anieios.»